

SCA.H-20025410-23

San Juan de Pasto, 2 de enero de 2023

Doctor
OSCAR BERNEY MURILLO LOPEZ
Representante Legal
Unidad Clínica San Gabriel
Pasto

Asunto: Autorización jornadas de salud

Cordial saludo

Atendiendo la solicitud del 29 de diciembre de 2022 y revisada la documentación enviada se evidencia que está acorde a lo establecido en la Circular Externa 13 de 2022 del IDSN, por lo cual se AUTORIZA el desarrollo de las jornadas de salud extramural en medicina alternativa según la siguiente programación:

MUNICIPIO	FECHA	LUGAR
IPIALES	21, 21 y 23 de enero de 2023	IPS Los Ángeles
BARBACOAS	28, 29 y 30 de enero de 2023	Laboratorio Clínico Clinilab
GUACHAVES	4, 5 y 6 de febrero de 2023	IPS Minga Salud
TUQUERRES	11, 12 y 13 de febrero de 2023	IPS Los Ángeles
LA UNION	18, 19 y 20 de febrero de 2023	Centro Hospital Luis Acosta
SOTOMAYOR	25, 26 y 27 de febrero de 2023	Centro de Salud Los Andes
RICAURTE	4, 5 y 6 de marzo de 2023	Hospital Ricaurte
LLORENTE	18, 19, 20 y 21 de marzo de 2023	IPS UNIPA

NOTA: La Dirección Local de Salud de cada Municipio realizara el seguimiento al cumplimiento de la normativa vigente en el desarrollo de la jornada de salud.

Es importante manifestar lo que define la circular externa 013 de 2022 en su parte final en relación al cumplimiento de los estándares de habilitación dispuestos en la resolución 3100 de 2019 "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud".



Atentamente

ORIGINAL FIRMADO
ALBA IRENE MEJIA RODRIGUEZ
Profesional Especializada
Subdirección Calidad y Aseguramiento

Proyecto: Rene Ordoñez